

BOLETÍN DE PRENSA
Quito, 13 de octubre de 2023
No. NAC-COM-23-060

RECAUDACIÓN CRECE CON INNOVACIÓN

Las estrategias innovadoras junto al plan de control tributario del Servicio de Rentas Internas (SRI) han permitido incrementar la recaudación en este 2023. Al tercer trimestre se han logrado USD 13.502 millones, que representan más del 96% de la meta esperada hasta septiembre de 2023.

Este resultado es el reflejo del sólido desempeño institucional en la ejecución del plan de control de justicia tributaria presentado en enero de este año. El crecimiento de 2,5% en la recaudación, en comparación con el año 2022, ha sido posible pese a la reducción de impuestos (USD 200 millones este año) y el contexto de desaceleración de la economía mundial (China solo crecerá entre 4% y 5% este año).

En este contexto, Francisco Briones, director general del SRI, también destacó el crecimiento de las ventas que evidencia la resiliencia de la economía ecuatoriana. Hasta agosto de 2023, la facturación llegó a los USD 148.629 millones, lo que representa 3% más que las ventas registradas en el mismo periodo de 2022 y 21% si se compara con el año 2021.

Las actividades que tuvieron mayor crecimiento nominal en ventas fueron: transporte y almacenamiento (17,5%), minas y canteras (17,3%), y actividades profesionales (9,7%).

Por concepto de Impuesto al Valor Agregado (IVA) se recaudaron USD 6.342 millones, 5,5% más. Mientras que por concepto de Impuesto a la Renta se recaudaron USD 4.607 millones, 10% más que en el periodo anterior. Este crecimiento se debe a una mayor recaudación en retenciones mensuales del impuesto a la renta y en declaraciones de personas naturales y jurídicas, gracias a los planes de control del SRI.

Por otro lado, la recaudación del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) cayó 21% hasta USD 829 millones, debido principalmente a la reducción de la tarifa a 3,5% a partir de julio 2023.

Briones concluyó indicando que *“el incremento sostenido de los ingresos tributarios en este año es resultado del programa Innovación más Recaudación para combatir la evasión y alcanzar justicia tributaria”*.